

# LA CRUZ DE LA VICTORIA

DIARIO POLÍTICO TRADICIONALISTA.

AÑO I.

OVIEDO, 18 DE NOVIEMBRE DE 1886.

NÚM. 214.

## ¡GLORIA Á DIOS!

que prueba á los que ama, para que merezcan más  
su amor.

## ¡GLORIA Á LA VIRGEN INMACULADA!

### ¡GLORIA Á NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA!

en cuyo altar tantas veces se ha ofrecido el Cuerpo y  
Sangre de su Divino Hijo, por la salud del Príncipe  
proscrito, esperanza de España.

Protegedle, Señor, ya que nos le habeis devuelto.

Virgen Santísima, llevadle de la mano y cubridle con  
vuestro manto impenetrable á las iras del infierno.

Dios misericordioso, acordaos de quien por Vos y vuestra  
causa todo lo deja y renuncia á todo.

LA CRUZ DE LA VICTORIA.

OVIEDO, 18 DE NOVIEMBRE DE 1886.

¿NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA

Tu gloria Jerusalem, Tu letitia Israel,  
Tu honorificentia populi nostri.

(Judith, XV, 10.)

Monstra te esse Matrem:  
Sumat per te preces  
Qui pro nobis natus  
Tulit esse tuus.

I

¡Salve, María Inmaculada de Covadonga!

¡Salve, Virgen Patrona de nuestra tierra!

¡Salve, Gloriosísima Reina de las Victorias!

Nuestro corazón, Señora, apenas puede contener el ardoroso entusiasmo que, hinchándole, pugna por desbordarse con estrepitosa efusión. Nos prosternamos hoy ante los altares del Dios vivo, reunidos bajo las bóvedas de uno de nuestros templos más grandiosos, para recibir el *Pan de los Angeles*, cantar el jubiloso *Te-Deum* y ofrecer la *Hostia Santa é Inmaculada* en condigno agradecimiento de un beneficio que sobrepuja todos los demás, no tanto por lo mucho que al presente significa, cuanto por las grandes esperanzas á él vinculadas para lo porvenir.

\*\*\*

Aquella venturosa noche trocada en refulgentísima aurora, cuando aparecisteis Vos misma, por nuestros horizontes difundiendo raudales de claridad sobre las tersas ondas del Ebro y sus orillas feraces; en aquel momento solemnísimos, tal vez el más solemne de nuestra historia, en que con vuestra propia mano asentábais la primera piedra, la piedra angular de la Iglesia española, bajo la forma de *Pilar* inmovible; allí, entre los cielos y la tierra, ante los innumerables ángeles, sobre cuyas alas habíais sido trasportada, y los pocos hombres que en aquel cuadro formaban el grupo obligado y característico de los grandes cuadros divinos, el grupo de los pobres, compuesto á la sazón de San Jaime y sus discípulos, pobres hasta el punto de no tener, como el Hijo de Dios, donde reclinar su cabeza; compadecido vuestro corazón maternal del pueblo ibero *sentado en tinieblas y sombra de muerte* y queriendo hacerle *linaje escogido, real sacerdocio, gente santa, pueblo de conquista*, prometisteis á su Apóstol mirar la grey, á su celo encomendada, con especial predilección, merced á la que florecería la Religión Cristiana en estos reinos y resistiría las persecuciones que, bajo una ú otra forma, le suscitasen sus eternos enemigos.

No hay para qué decir que esta regalada promesa fué cumplida

con creces por María, pero si necesitamos dejar consignado que á Asturias cabe la alta gloria de haber sido el ministro de su poder para conjurar las dos crisis religiosas y políticas más trascendentales, que hicieran necesaria su decisiva intervención.

\*\*\*

El año 718, cuando la morisma, hostil á nuestra Religión sacrosanta y codiciosa de nuestro fertilísimo suelo, roto el dique que la contenía allende el Estrecho, invadió la Península y ocupó á marchas forzadas todo su territorio; cuando llegada á las regiones setentrionales iba á tomar el último baluarte, la *habitación santa, la ciudad santificada*, el Sacro Monte, que María había reservado para su templo; cuando se apercebía ya á escalar los rústicos y macizos pilares sobre que descansa su fábrica portentosa; la Madre de Dios lanzó de su diestra un rayo, que hendiendo el flanco del Auseva, labró de un sólo golpe en el desgajado peñasco, cual cincel maravilloso, el sepulcro de la vanguardia musulmana y la cuna de la renaciente monarquía, ó más bien, su trono; pues á la manera que el primer hombre fué creado al soplo omnipotente de Dios, perfecto sin pasar por las evoluciones de la niñez y de la adolescencia; así á la voz poderosa de María surgió de aquellas abruptas rocas la monarquía reconquistadora, con todo el viril carácter de una institución probada por los siglos.

No debía estar sometida á las debilidades é inepcias de la infancia la que elevándose hasta el heroísmo en la persona de Pelayo, se había de remontar después á las cumbres de la ciencia en la de Alfonso X *el Sabio*, y á las inmensurables alturas de la perfección evangélica en la de Fernando III *el Santo*; para mostrarse por último fastuosamente exornada con la pujanza del heroísmo, las luces de la ciencia, los resplandores de la pefección, en una palabra, con todas las magnificencias de la civilización por antonomasia, esto es de la civilización cristiana; más aún, de la civilización cristiana por excelencia, ó sea de la civilización española, bajo los reinados gloriosos de los Reyes Católicos, de Carlos I y de Felipe el Prudente.

\*\*\*

El 9 de Mayo de 1808, cuando las revolucionarias hordas francesas, señoras del mundo, se habían apoderado insidiosamente de nuestra patria para imponerle, no los horrores del Corán, sino las abominaciones de la Convención; sólo Tú, Virgen de Covadonga, inspiraste á un venerable ministro del Altísimo aquel enérgico grito de independencia, que vino á ser

una protesta viva contra todas las escenas apocalípticas y aberraciones monstruosas á que diera proscenio ó cátedra la moderna Babilonia y de las que se constituyera el Corso universal propagandista; una legítima reivindicación de los más sagrados derechos, escrita sobre las dispersas piedras del altar y del trono por la Religión y la humanidad, horroizadas al ver *la abominación de la desolación establecida en el lugar santo*, y los cetros y coronas reales rodando por los patíbulos; una voz salvadora que libró del yugo tiránico de Francia (desgraciadamente nó de su moral influencia) á España, á Europa, al orbe entero, y que, después de repercutir en todos los ámbitos de él, fué á perderse allá en los senos del Atlántico, cuyas olas desde entonces, al batir el peñón de Sta. Elena, convertido en flotante mausoleo, entonan, más bien que una elegía, un himno de victoria, y más aun que la victoria definitiva de Albión el triunfo inicial de Asturias, merced á su Patrona soberana, la Virgen de Covadonga.

\*\*\*

Mas, con esto no se ha abreviado su misericordiosa largueza, sino que por el contrario en nuestros azarosos días, le plugo otorgarnos una nueva gracia, preludeo cierto de una tercera reconquista, tras la cual descubrimos un período de bienandanza para nuestras combatidas creencias, una era feliz para nuestra patria sin ventura.

Con sorpresa hemos leído en nuestro compañero *La Fidelidad Castellana*, de Burgos, lo siguiente:

“CERRADO EL TEMPLO.

“Sí, católicos burgaleses, cerrado el templo para dar gracias á Dios por el beneficio que nos ha dispensado concediéndonos la salud del Príncipe D. Jaime.

“No importa que sobre este augusto joven se haya alzado la mano augusta del Vicario de Jesucristo, para bendecirlo y confortarlo en las horas de la tribulación; no importa que Príncipes de la Santa Iglesia hayan orado por él y hayan autorizado la exposición de S. D. M., en las rogativas y en las acciones de gracias; no importa que la Iglesia en sus leyes fundamentales, tenga en sus cánones, en sus liturgias oraciones para todas las criaturas, hasta para los herejes; no importa que la mayoría de este católico pueblo sea religioso ante todo y sobre todo y tenga siempre sus complacencias en acudir á la Casa de Dios, lo mismo á demandarle misericordia que á rendirle gracias por sus liberalidades.

“Nada de eso importa.

“El Ilustre señor Gobernador Eclesiástico de esta archidiócesis, Canónigo señor D. Francisco Berrueta y Corona, ha prohibido, sí, prohibido con repetición la función de acción de gracias dispuesta y anunciada para mañana en la iglesia de San Gil de esta ciudad.

“El dolor, la amargura que sienten nuestras almas de católicos, no es para dicho.

“Los estrechos límites de que hoy disponemos, no nos permiten expresarlos.

“El lunes, Dios mediante, seremos todo lo extensos y todo lo terminantes que las circunstancias exigen.

“Hoy nuestro objeto es sólo hacer saber á los católicos que la función anunciada en San Gil no tendrá lugar mañana. Esto es, que las puertas del templo se han cerrado para los católicos por *repetida prohibición* del señor Gobernador Eclesiástico D. Francisco Berrueta y Corona.—D. J. C.”

No es este sólo el disgusto que ha sufrido nuestro queridísimo compañero.

En *El Siglo Futuro* del lunes vemos un suelto que copiamos, para que nuestros lectores se enteren bien de lo sucedido en Burgos.

“PERO..... ¡SEÑORES!

“Nos escriben de Burgos que el viernes se personó la autoridad en la redacción de nuestro queridísimo compañero *La Fidelidad Castellana* á secuestrar el número del día anterior.....

“¿Por qué dirán Vds?

“¡Por el Mensaje que los jóvenes de Madrid elevaron hace días á Don Carlos, con motivo de la mejoría de Don Jaime, después de haberse publicado sin inconveniente en Madrid, y en todas las provincias de España.

“¡Viva la libertad!

“¡Y viva la igualdad!

“Porque es chistoso que lo que es permitido en cuarenta y ocho provincias, no lo sea en la cuadragésima nona.

“Suponemos que el Sr. León y Castillo dirá al gobernador de Burgos lo que Guizot á aquel prefecto que quería ser más ministerial que el ministerio: *“et surtout, point de zèle.”*

“Y suponemos que no se volverá á hablar más de semejante alcaldada.”

Crónica extranjera.

La asociación patriótica armenia obsequió con un ponche en el café Riche al señor Castelar.

Contestando éste á los brindis que le dirigieron, pronunció un breve discurso acerca de la importancia de las fiestas del centenario de la revolución francesa que se celebrarán en París, diciendo que será una grande enseñanza para el porvenir.

Dice el *Figaro* de París, que el Papa León XIII ha dirigido al Gobierno francés una protesta contra las disposiciones de la nueva ley escolar, hostiles á la Religión Católica.

La nota es muy moderada en la forma, pero fuerte en el fondo.

El Vaticano ha dirigido una segunda nota á los Nuncios de Su Santidad, redactada en términos muy enérgicos.

La Santa Sede declara que es cada vez más intolerable la situación del Papa con los Congresos anticlericales que se están celebrando en Italia y de los cuales es cómplice el Gobierno italiano.

La nueva nota dirigida por el general Kaulbars al Gobierno búlgaro, exige:

Primero. La dimisión ó separación de las autoridades militares de Fili-

ppopoli que dispusieron la prisión de un empleado del consulado ruso.

Segundo. Que se formen las tropas de guarnición en Filippopoli y hagan los honores á la bandera rusa, la cual será saludada además por las salvas de artillería.

El general Kaulbars espera una pronta contestación fijando un plazo de tres días para que se dé cumplimiento á su demanda. Este plazo termina el miércoles.

Telegrafian de Sofía que fué tal el entusiasmo que produjo en Bulgaria la noticia de la elección del Príncipe Valdemar, que en muchas ciudades iluminaron y empavesaron espontáneamente al tenerse noticia del acuerdo de la Asamblea.

La renuncia de dicho Príncipe ha producido gran desaliento en el espíritu público.

Se asegura que en vista de la última nota del general Kaulbars han sido puestos en libertad algunos de los condenados con motivo del pronunciamiento de Burgas.

### Crónica nacional.

Un joven y virtuosísimo Párroco de un pueblo de la provincia de Valladolid, al tener noticia de que el Príncipe había entrado en convalecencia, se apresuró á ordenar un repique general de campanas, que trasmitió á sus amados feligreses la fausta nueva, llamándolos á la vez al templo del Rey de reyes para que asistieran al santo sacrificio de la Misa, que se celebró con toda la ostentación posible, cantándose al final solemne *Te-Deum* para dar gracias al Todopoderoso, que ha llenado de gozo nuestras almas y parece compadecerse de esta querida patria, convertida desde hace tantos años en merienda de liberales, mestizos y mestizantes.

El "Centro Escolar Catalanista," ha dirigido al Sr. Nuñez de Arce la siguiente comunicación:

"El "Centro Escolar Catalanista," en representación de los estudiantes regionalistas de la Universidad de Barcelona, debe manifestar á usted que se felicita de todo corazón del inconveniente discurso pronunciado en la sesión inaugural de las conferencias del Ateneo de esa Corte; acepta sus acusaciones que, aun siendo injuriosas algunas de ellas, honran y favorecen más á los Catalanes que si fueran alabanzas; y le suplica que continúe en su ímproba tarea de escupir al cielo, con lo cual logrará siempre los resultados consiguientes.—Presidente, Luis Claramunt.—Secretario, Manuel Soler."

Dicen de Bilbao que uno de estos últimos días se declararon en huelga 90 ó 100 trabajadores de la mina Unión, por no estar conformes con el jornal.

Los descontentos eran 26, los cuales indujeron á los demás á declararse en huelga, siendo más tarde despedidos por esta razón y continuando los demás en sus faenas.

Dice un periódico de Tortosa que los alcaldes de los pueblos de Lérida han recibido orden de proceder á la busca y captura de D. Salvador Alvarada, depositario de fondos provinciales.

De La Epoca:

"Se nos ruega que declaremos que el señor Moret, en su última escur-

sión á la frontera, no ha visto, ni tenía para qué ver al Sr. Ruiz Zorrilla.

Este, en efecto, no tiene motivos para estar satisfecho del Sr. Moret."

### CARTA DE MADRID.

Sr. Director de la CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 16 de Noviembre de 1886

Mi estimado amigo y correligionario: Toda la politiquilla del día, se reduce á las murmuraciones propias en las sesiones de una temporada parlamentaria, y como la que se acerca promete ser fecunda en peripecias, las murmuraciones son mayores que de ordinario y los propósitos que se atribuyen á los primeros espadas del parlamentarismo, tan variados y numerosos cuantas son las disidencias y matices liberales.

Ayer por primera vez desde su regreso á Madrid, hizo su aparición en el salón de conferencias del Congreso el general Salamanca, acompañado de su colega López Domínguez, y esto bastó para que los noticieros asediassen á ambos militares, para percibir las impresiones que entre sí cambiaban respecto á los asuntos políticos de actualidad.

No estuvo muy explícito el general Salamanca pero de sus labios pudo recogerse la afirmación de que seguía siendo *constitucional*, como antaño se llamó el partido fusionista, sin perjuicio de considerar funesta la política que actualmente sigue el Sr. Sagasta y hallarse dispuesto á combatirla muy especialmente en lo que se refiere á las reformas militares. Habrá, pues, sesiones militares en el Senado, como aquellas célebres en que tan malos ratos dió el ex-director general de Administración militar al general Martínez Campos, y las habrá también en el Congreso, por estar el general López Domínguez identificado con el general Salamanca y decidido á combatir los planes del general Castillo. Y basta de generales.

Los ministros se volvieron á reunir anoche en Consejo, dedicándose á examinar la crisis azucarera de Cuba, cuyos propietarios parece que han renunciado á efectuar la *zafra* á causa de salirles más cara esta operación que el importe que calculan han de sacar de ella. Si persisten en su propósito los propietarios cubanos, puede darse por muerta la producción de las Antillas, y este será un nuevo título que adquirirá el liberalismo á la execración del país. Vamos andando.

El ministro de Marina fué autorizado para adquirir material de Artillería con destino á los buques de guerra, y los ministros de Hacienda, el citado de Marina y el de Ultramar, acordaron reunirse hoy para ultimar el asunto de la compañía Transatlántica, por haberse recibido el pliego de observaciones que dicha empresa ha redactado á consecuencia de las condiciones que le han sido puestas para prorogar su contrato, y de que dí á Vd. cuenta en cartas anteriores.

Sobre orden público se trató también algo en el Consejo referido, siendo más optimistas las impresiones del Gobierno, que cree por ahora conjurado todo peligro.

La cuestión de las reformas de Gracia y Justicia, especialmente la que se refiere al matrimonio civil, parece que han resfriado algún tanto las cordiales y satisfactorias relaciones que, según se nos viene cantando á diario, median entre la Santa Sede y el Gobierno que preside el h. Paz y de que son miembros los hh. Moret y Balaguer.

El Nuncio de Su Santidad celebró ayer varias conferencias con los hh. presidente del Consejo y ministro de Estado, y parece que no se llegó á términos de avenencia.

El plato del día ha sido una nueva irregularidad descubierta, no en Cuba y Filipinas, sino en la pagaduría de la comandancia de Ingenieros de Madrid. El desfaldo asciende próximamente á dos millones de reales, de los cuales uno y pico fueron prestados, según dejó escrito el pagador desfalcado, á un general, muy caballero, pero que no dudó en inducir á un subordinado suyo á disponer de lo que no era suyo. Y siguen dándose *caballeros*, pero el dinero del país no parece.

Tampoco parece la armonía entre los diputados de la coalición republicana, que ayer estuvieron cuatro horas reunidos sin llegar á entenderse. Parece, y esto es lo que se sabe de dicha reunión, que después de tener hecha la maleta los señores Muro y Baselga, para ir á conferenciar con Ruiz Zorrilla, desistieron del viage, por considerar que nada adelantarian con emprenderlo, á causa de haberse recibido ayer mismo una carta de Don Manuel que se dice ser la última palabra del asunto.

Nada más por hoy.

Bolsín 64'50.

Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL.

### TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR

DE

La Cruz de la Victoria.

Madrid, 18 (á la 10'15 noche)

Se está instruyendo proceso contra el general Merelo.

Los izquierdistas acordaron combatir al Gobierno en las Cortes.

El Corresponsal.

### Crónica regional.

Ha sido nombrado catedrático auxiliar interino de Retórica y Psicología en el Instituto de Gijón, el Doctor don Genaro Alvarez.

El Gobierno ha confirmado el nombramiento de D. Julio Somoza, propuesto por el Rector, para Bibliotecario de aquel establecimiento.

En vista de haberse eliminado á Gijón de la Escuela de Comercio, la corporación municipal de aquella villa acordó elevar una exposición solicitándola por los inmensos beneficios que á Gijón reporta, teniendo en cuenta el desarrollo de la industria y comercio de la población.

La suscripción abierta en *El Comercio* de Gijón para costear la bandera de combate que al acorazado *D. Pelayo* ha de ofrecerle la provincia de Asturias, asciende ya á un total de 369 pesetas.

De Eco de Asturias:

"Anteayer 15, á las cuatro de la tarde, llamaba la atención del vecindario

de Candás un grupo de ocho ó diez lanchas que se hallaba á cinco ó seis millas.

Se hacían mil conjeturas hasta que se supo que una fuerte ráfaga de viento sorprendió á la lancha "José" con el velamen alto, haciéndola zozobrar.

No hubo que lamentar desgracias merced á la proximidad de varias lanchas, cuyas tripulaciones hicieron esfuerzos para evitarlas.

La lancha trainera "José," propiedad de D. Claudio Morán, al mando de su patrón D. Ricardo Rodríguez, es de hermosa construcción."

### Crónica local.

Damos las gracias á *El Eco de Asturias* por habernos sacado de las dudas que nos habían acometido al leer el suelto en que dicho periódico daba cuenta de un escrito que había recibido acerca de la paliza.

Celebramos no ser nosotros los aludidos en la indicación que al final del suelto se hacía, como nos asegura el diario democrático en el siguiente suelto de su número de ayer:

"Nada iba en el suelto que publica ayer LA CRUZ DE LA VICTORIA con nuestro colega.

Otros nos habrán comprendido y esto basta."

Repetimos las más expresivas gracias.

El mismo periódico dice lo siguiente:

"Cuando en la madrugada del sábado todo era confusión en los alrededores de S. Isidoro, motivada por el incendio de la calle de Jesús, unos cacos aprovechados robaban en la iglesia cuatro candeleros de bronce, rompiendo las cadenas que los sujetaban al altar, y otros seis sueltos.

Habrán salido de estrecheces los aprovechados discípulos de Caco."

Estos hurtos, que suelen ser el aprendizaje de los pilletes, se persiguen poco á nuestro juicio.

Por eso se repiten tanto

MONTE DE PIÉDAD DE OVIEDO.

El día 1.º de Diciembre tendrá lugar la subasta pública de los empeños vencidos en el mes de Octubre, desde las diez de la mañana á la una, y de tres á cinco de la tarde. Los lotes que se hayan de vender se exhibirán al público el día 30 del corriente de tres á cinco de la tarde.

El Sr. D. Ramón Díaz Faes, Beneficiado que fué de esta santa Catedral, tomó ayer posesión de una canongía en la misma iglesia.

Numerosos amigos han asistido al acto, pasando después á felicitarle á su casa-habitación.

Nosotros le enviamos desde las columnas de LA CRUZ DE LA VICTORIA la más cordial enhorabuena.

### Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.—S. Máximo, Obispo.—Nació nuestro santo á principios del reinado de Teodosio el Grande. A los quince años ingresó en el monasterio de Lerins. Elegido abad, atrajo multitud de gentes á aquella santa casa su famoso don de milagros; por lo cual se retiró á un desierto; hasta que, muerto el Obispo de Riez, fué electo para sucederle. Luego que supo la elección se embarcó para Italia rehusándola, mas, alcanzado por sus diocesanos, le obligaron á aceptarla. Después de haber regido santamente su diócesis, murió el año 460.

# LA CRUZ DE LA VICTORIA,

**HORAS DE SALIDA Y LLEGADA DE LOS TRENES.**

DESCENDENTE		ESTACIONES.	ASCENDENTE.	
Mixto.	Correo.		Correo.	Mixto
M	T		M	T.
11,35	4,35	LI GIJÓN. . . . . SI	10,30	4,55
11,24	4,26	Veriña. . . . .	10,49	5,16
11,03	4,12	Serín. . . . .	11,02	5,36
10,25	3,50	Lugo de Llanera. . . . .	11,24	6,03
10,12	3,40	Lugones. . . . .	11,35	6,24
9,50	3,28	SI OVIEDO. . . . . LI	11,48	6,38
8,56	3,13	LI	12,07	7,11
8,36	—	Caleyo. . . . .	—	7,30
8,13	2,59	Las Segadas. . . . .	12,20	7,53
7,49	2,46	Olloniego. . . . .	12,31	8,13
7,27	2,36	Ablaña. . . . .	12,40	8,30
7,03	2,29	Mieres. . . . .	12,48	8,57
6,43	2,20	Santullano. . . . .	12,58 T	9,13
6,18	2,13	Ujo (Minas). . . . .	1,04	9,32
6,03	2,00	Lena. . . . .	1,24	9,46
5,49	1,44	Campomanes. . . . .	1,43	10,10
5,30	1,29	Fierros. . . . .	2,07	10,30
—	1,09	Malvedo. . . . .	2,31	—
—	12,55	Linaves. . . . .	2,52	—
—	12,32	Navidiello. . . . .	3,20	—
—	12,10	Pajares. . . . .	3,48	—
—	11,48	Budongo. . . . .	4,17	—
—	9,50 M	SI LEÓN. . . . . LI	6,00	—
—	5,50	PALENCIA. . . . .	10,38	—
—	5,16	Venta de Baños. . . . .	11,50	—
—	4,18	VALLADOLID. . . . .	12,40	—
—	7,00 X	MADRID. . . . . LI	9,20 M	—

**LÍNEA DE TRUBIA.**

DESCENDENTE.  
Oviedo: 9,20 mañana; 3,50 tarde y 7,20 noche.  
San Claudio: 9,37 mañana; 4,07 tarde y 7,37 noche

ASCENDENTE.  
Trubia 7,30 y 10,45 mañana, y 5,45 tarde.  
San Claudio: 7,54 y 11,09 mañana, y 6,0 tarde.

**CUADRO DE HORAS DE ENTRADA Y SALIDA EN LA ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE OVIEDO.**

**ENTRADA.**

LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
General de Madrid. . . . .	"	3:30
Id. de Castropol. . . . .	8	"
Id. de Llanes. . . . .	"	6:30
Id. de Gijón. . . . .	12:30	"
Id. de Avilés. . . . .	12:30	"
Id. de Villaviciosa. . . . .	12:30	"
Id. de Laviana. . . . .	8	"
Id. de Trubia. . . . .	12:30	"

**SALIDA.**

LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
General de Madrid. . . . .	11:15	"
Id. de Castropol. . . . .	"	5
Id. de Llanes. . . . .	"	5
Id. de Gijón. . . . .	"	2:30
Id. de Avilés. . . . .	"	2:30
Id. de Villaviciosa. . . . .	"	2:30
Id. de Laviana. . . . .	"	5
Id. de Trubia. . . . .	"	2:30

**HORAS PARA EL DESPACHO DE CORREOS.**

*Certificados ordinarios.* De nueve á diez y media de la mañana, y de once y media á doce y media.

*Idem de valores declarados, efectos públicos y alhajas.* De once y media de la mañana á doce y media.

*Apartados oficiales y particulares.* De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco y media de idem.

*Correspondencia oficial y prensa local.* De dos á dos y media de la tarde.

*Idem en lista.*—De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco media de idem.

**NOTAS.**

1.ª La correspondencia que se deposita en el buzón de la Administración central, se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las diez de la mañana y una y media de la tarde.

2.ª La correspondencia se reparte diariamente á domicilio dos veces: una á las nueve de la mañana y otra á las cinco de la tarde.

OVIEDO: IMP. CATÓLICA.

**LA URBANIDAD**  
DEDUCIDA

DE SUS PRINCIPIOS MAS CERTOS Y CIVILIZADORES APLICADOS Á TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA VIDA

POR  
D. JUAN DE MATA GARCIA (ABOGADO).

Se vende en la Librería de Amalio Pumares (Sucesor de la Viuda de Cornelio), calle del Sol, á 1 peseta 25 céntimos.

## SECCION DE ANUNCIOS.

### LA ESPAÑA CARLISTA,

Retrato de los partidarios de Don Carlos por sus detractores, y breve reseña de la organización, progresos y vicisitudes del Campo Carlista, tomando como objetivo principal la última guerra civil, por D. F. de P. O., Director de *Lo Crit de la Patria*.

Esta obra contiene una lámina interesantísima en que vienen perfectamente trazados los sellos de comunicaciones, monedas y condecoraciones del ejército de Don Carlos. Los dos tomos de que consta esta obra se venden á 4 pesetas en rústica y 6 en ricas tapas en percalina y dorados, con dibujos alegóricos. Dirigirse á D. Antonio Quintana, calle de la Paja, número 31, librería, Barcelona, y á las principales librerías de España.

### IMPRENTA CATÓLICA

DE  
**CARLOS URÍA VALDÉS,**  
8, SAN JUAN, 8.

Este Establecimiento se encarga de todo género de trabajos tipográficos, y ofrece todas las garantías que puedan desearse, así en la publicación de Obras voluminosas, como en trabajos sueltos. Cuenta para ello con un variado surtido de tipos de todas clases y en colección de adornos del mejor gusto, para los impresos que se le encarguen.

Especialidad en tarjetas de visita y esquelas de defunción.

8, CALLE DE SAN JUAN, 8  
OVIEDO

**LOS CHICOS.**  
ÚNICA CASA  
EN ORNAMENTOS DE IGLESIA  
SASTRERIA Y CAMISERIA  
Calle de Altamirano, núm. 6.  
(ANTES NUEVA)  
J. DELGADO Y COMPAÑÍA.

### LA AMISTAD

Fábrica de Fundición y Construcción de toda clase de obras de Hierro.  
Bronce y otros metales.

En este establecimiento, construido de nueva planta, con espaciosos talleres, variedad de máquinas modernas, exposición permanente de modelos y un personal numeroso, inteligente y práctico, encontrará el público las mayores ventajas para el fiel y exacto cumplimiento de sus pedidos.

Los elementos que, á costa de considerables gastos, ha podido reunir, permiten á esta fábrica ofrecer *Perfección, Prontitud y Economía* en la elaboración de todos sus productos.

*Fábrica.*—Colindante con la Estación del ferro-carril.

*DEPÓSITO.*—Calle de Uría, 2, Oviedo, en donde también se reciben encargos.

### CERERÍA Y OBJETOS FUNERARIOS

DE  
**C. URÍA**  
5, Calle de la Platería, 5.

En esta acreditada cerería se expende cera elaborada, sin mezcla de ningún género. También se admiten toda clase de encargos referentes al ramo de cerería y objetos funerarios.

Medallas y Cintas para la Congregación  
**DE LAS HIJAS DE MARÍA.**

**CUETO.**

CIMADEVILLA, 19—OVIEDO.—CIMADEVILLA, 19.